

DISCURSO DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II AL SEGUNDO GRUPO DE OBISPOS DE INDONESIA EN VISITA «AD LIMINA APSOTOLORUM»

Sábado 7 de junio de 1980

Venerables y queridos hermanos en Nuestro Señor Jesucristo:

- 1. Os estoy muy agradecido de vuestra visita; agradecido por el saludo que me traéis de vuestras Iglesias locales, agradecido por vuestro amor fraterno y agradecido por la comunión eclesial que celebramos juntos en la unidad católica. Esta *comunión eclesial*, esta *unidad católica*, fue el tema de mi <u>alocución a vuestros hermanos obispos de Indonesia</u> que estuvieron aquí hace menos de dos semanas. Es asimismo el fundamento de esta visita *ad Limina* y de todas las visitas *ad Limina* a Roma.
- 2. Precisamente por esta comunión eclesial, yo experimento personalmente como Sucesor de Pedro la fuerte necesidad de hacer toda clase de esfuerzos por entender lo más plenamente posible *los problemas de vuestras Iglesias locales* y ayudaros a resolver dichos problemas, de acuerdo con la voluntad de Cristo para su Iglesia. Los temas que me habéis presentado conciernen al bien de vuestro pueblo. Algunos plantean cuestiones que tocan la fe católica y la vida católica en general. Todos ellos representan intereses pastorales que son objeto de vuestra responsabilidad y de la mía, si bien de modo diferente, asuntos que han de examinarse con la ayuda del Espíritu Santo y a la luz de los valores perennes de la Palabra de Dios proclamada por el Magisterio de la Iglesia y en el contexto de la comunión eclesial.
- 3. Algunos de estos temas y también otras cuestiones precisan examen concienzudo que, a su vez, requiere tiempo e intercambio leal de puntos de vista entre los obispos de Indonesia y la Sede Apostólica. En toda deliberación sobre urgencias pastorales se *debe dar la primacía a la Palabra de Dios como base de soluciones verdaderamente eficaces*. La interpretación auténtica de la Palabra de Dios y sus aplicaciones a la vida, las ha ido realizando la Iglesia a lo largo de

siglos; y esta interpretación y aplicaciones forman hoy parte del patrimonio de la vida católica.

En esta generación *el Concilio Vaticano II* —Concilio Ecuménico eminentemente pastoral— reiteró enseñanzas y estableció normas que *seguirán orientando nuestros esfuerzos pastorales y todas nuestras actividades eclesiales.*

- 4. Por mi parte haré cuanto esté en mi poder por acrecentar el bien de vuestro pueblo y de la Iglesia universal. Con la ayuda de Dios espero cumplir mi misión que consiste en confirmaros en vuestro ministerio de predicar "las insondables riquezas de Cristo" (*Ef* 3, 8), proclamar la salvación en Jesucristo como el gran don del amor de Dios y construir la Iglesia día tras día, año tras año. En particular, mi tarea de Sucesor de Pedro está enderezada a *afianzar a mis hermanos obispos en la fe católica* que profesan y enseñan, y que es el fundamento de todos los afanes pastorales, y de toda la vida cristiana.
- 5. Con esta visión de fe y de la Palabra de Dios interpretó <u>Juan XXIII</u> "los signos de los tiempos". Antes de que el Concilio Vaticano II entrase en el estudio de los muchos temas que se le presentaban, el Papa Juan quiso insistir en el carácter pastoral del acontecimiento. Pero sabía que para ser auténticamente eficiente y para que reflejara de verdad el amor pastoral del Buen Pastor, un Concilio pastoral debía tener una base doctrinal fuerte. Por esta razón afirmó en el discurso de apertura del Concilio: "Lo que principalmente atañe al Concilio ecuménico es esto: que el sagrado depósito de la doctrina cristiana sea custodiado y enseñado en forma cada vez más eficaz" (Discurso del 11 de octubre de 1962). Este custodiar y enseñar la Palabra de Dios debía tener en cuenta el modo de presentar la doctrina y también toda la cuestión de la encarnación de la Palabra de Dios en las culturas locales; pero asimismo tenía que implicar la transmisión de la doctrina pura y completa que ha llegado a ser con su validez perenne a través de los siglos, el patrimonio común de todos.
- 6. Con este espíritu el mismo Concilio iba a poner de relieve la misión del obispo de anunciar toda la verdad del Evangelio y proclamar "el misterio íntegro de Cristo" (*Christus Dominus*, 12). En consecuencia, cuando nos ocupamos de los muchos problemas pastorales que afronta nuestro pueblo cristiano —algunos de ellos están vinculados a su elección bautismal y otros a circunstancias particulares de su vida— *se nos urge constantemente a dar testimonio de la plenitud de la fe católica*. El Espíritu Santo que nos ayuda en la interpretación de los signos de los tiempos es el mismo Espíritu Santo que descendió sobre los Apóstoles, el mismo Espíritu Santo que ha ayudado al Magisterio a través de los tiempos, ha atendido las necesidades de la Iglesia en cada siglo y ha producido frutos de justicia y santidad abundantemente en el corazón de los fieles.

En cuestiones morales, al igual que en temas doctrinales, debemos seguir proclamando las enseñanzas de la Iglesia "a tiempo y a destiempo" (2 *Tim* 4, 2). Por consiguiente urgiremos a nuestro pueblo a aceptar sólo una medida del amor cristiano; el amor de unos con otros como

Cristo nos amó (cf. *Jn* 13, 34); les recomendaremos que den testimonio constante de la justicia de Cristo y de su verdad.

- 7. En nuestro ministerio al servicio de la vida estamos llamados a testimoniar la plenitud de la verdad que profesamos, de modo que todos conozcan la postura de la Iglesia católica sobre *la inviolabilidad absoluta de la vida humana desde el momento mismo de la concepción.* Por tanto proclamamos con convicción plena que toda destrucción premeditada de la vida humana por aborto provocado, sea por la razón que fuere, no está de acuerdo con el mandamiento de Dios; que cae fuera de la competencia de todo individuo o grupo; y que no puede redundar en progreso humano auténtico.
- 8. En la cuestión de la enseñanza de la Iglesia sobre la regulación de la natalidad, estamos llamados a profesar con toda la Iglesia, las enseñanzas exigentes y ennoblecedoras a la vez recordadas en la Encíclica Humanae vitae que publicó mi predecesor Pablo VI "en virtud del mandato que Cristo nos confió" (ib., 6). A este respecto debemos tener conciencia especial del hecho de que la Sabiduría de Dios supera todos los cálculos humanos, y su gracia es potente en la vida de las personas. Es importante para nosotros tener en cuenta la influencia directa de Cristo sobre los miembros de su Cuerpo en todos los campos de las dificultades morales. Con ocasión de la visita ad Limina de otro grupo de obispos me referí a este principio que tiene muchas aplicaciones, y dije: «Jamás temamos que la exigencia sea demasiado fuerte para nuestro pueblo: fue redimido por la preciosa Sangre de Cristo, es su pueblo. A través del Espíritu Santo, el mismo Jesucristo asume la responsabilidad final de la aceptación de su palabra y del crecimiento de su Iglesia. Es El, Jesucristo, quien seguirá dando a nuestro pueblo la gracia de responder a las exigencias de su palabra, no obstante las dificultades y debilidades. A nosotros nos corresponde continuar proclamando el mensaje de salvación íntegro y puro, y proclamarlo con paciencia y misericordia, seguros de que lo que es imposible para el hombre, es posible para Dios. Nosotros somos sólo una parte de una generación de la historia de la salvación, pero "Jesucristo es el mismo ayer y hoy y por los siglos" (Heb 13, 8). Tiene poder, claro está, para sostenernos cuando reconocemos la fuerza de su gracia, el poder de su palabra y la eficacia de sus méritos» (A los obispos de Papua Nueva Guinea e Islas Salomón, L'Osservatore Romano, Edición en Lengua Española, 9 de diciembre de 1979, pág. 2 núm. 5).
- 9: La gracia de Dios no elimina la necesidad de comprensión y compasión y de esfuerzo pastoral creciente de parte nuestra, pero recalca el hecho de que en fin de cuentas todo depende de Cristo. Es la palabra de Cristo la que predícanos; es su Iglesia lo que construimos día tras día de acuerdo con su criterio. Jesucristo edificó su Iglesia sobre el fundamento de los Apóstoles y los profetas (cf. *Ef* 2, 20), y de modo especial sobre Pedro (cf. *Mt* 16, 18). Pero *sigue siendo su Iglesia*, la Iglesia de Cristo: "... y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia". Nuestro pueblo es nuestro sólo porque es suyo antes que nada. Jesucristo es el Buen Pastor, el Autor de nuestra fe, la esperanza del mundo.

Para nosotros es importante reflexionar sobre el misterio de que Cristo es la Cabeza de su Iglesia. Por el Espíritu Santo, Jesucristo da gracia y fuerza a su pueblo e invita a todos a seguirle. A veces y comenzando por Pedro, Cristo llama a su pueblo a dejarse conducir adonde no quisiera ir, como él mismo explica (cf. *Jn* 21, 18).

10. Venerables hermanos: Mis recientes visitas pastorales confirman una cosa que todos hemos experimentado. Nuestro pueblo se vuelve continuamente a nosotros con expectación y ansia: proclamadnos la Palabra de Dios, *habladnos de Cristo*. Su súplica es eco de la petición que cuenta San Juan y que fue hecha, al Apóstol Felipe: "Queremos ver a Jesús (*Jn* 12, 21). Verdaderamente el mundo nos implora que le hablemos de Cristo. Es El quien va a instaurar cielos nuevos y tierra nueva. Es El quien modela y controla con su palabra de verdad los destinos de nuestro pueblo.

Con nuevo amor y celo pastorales proclamemos su palabra salvífica al mundo. Contando con la ayuda de María, Madre del Verbo encarnado, encomendemos nuestro pueblo y nuestro ministerio al único que tiene "palabras de vida eterna" (*Jn* 6, 68).

Con estos sentimientos saludo a mi vez a todos los miembros de vuestras Iglesias locales y especialmente a las familias cristianas. Ofrezco mi estímulo y gratitud a los sacerdotes y religiosos y a cuantos colaboran con vosotros en la causa del Evangelio. A los enfermos y a los que sufren va mi bendición especial, y a todos la expresión de mi amor en Nuestro Señor y Salvador Jesucristo.